Acaip

Comunicado de prensa

AGRESION A TRES EMPLEADOS PUBLICOS EN LA PRISION DEN VALDEMORO

En la mañana de hoy un interno del centro penitenciario de Valdemoro le propina una paliza a su compañero de celda. El agredido sangraba abundantemente. Posteriormente cuando era conducido al aislamiento, la emprende a puñetazos, patadas y cabezazos contra los trabajadores. Uno de los funcionarios recibió una fuerte patada en la nariz comenzando a sangrar abundantemente, a otro le rompió las gafas y debió de ser atendido en la enfermería, y el jefe de servicios que sufrió pequeños hematomas y excoriaciones.

El agresor es un preso joven de unos 25 años, primer ingreso en prisión, alto, fuerte, y adicción a las drogas. A pesar de su juventud e inexperiencia, se ha prisionizado rápidamente, contando con buenos maestros en el peor módulo de la prisión de Valdemoro. Esta es su primera agresión a funcionarios y mucho nos tememos que no va a ser la última. Tanto el interno agredido, como los empleados públicos fueron atendidos en la enfermería del centro por los servicios médicos. Dos trabajadores han podido continuar la jornada laboral, sin embargo **el funcionario que sufrió una fuerte patada en la nariz, ha sido derivado al hospital dado la gravedad de la lesión.**

Los miércoles son los días más conflictivos en los módulos de "la cañada real de Valdemoro" (en argot carcelario los peores módulos de la cárcel) debido a que es día de cobro, y es el día que hay que pagar las deudas contraídas entre los presos durante la semana. El que no tiene dinero para pagar, tiene que refugiarse en su celda con autorización del director, o pegarse con otro interno para que te cambien de modulo y si las deudas son más grandes le pegas a un funcionario y te cambian de cárcel

El incumplimiento sistemático de la Ley Orgánica General Penitenciaria, en cuanto separación interior en él establecimiento penitenciario de Valdemoro, impide poder aplicar programas de tratamientos específicos para este tipo de internos, favoreciendo las conductas violentas hacia los trabajadores de prisiones o hacia sus propios compañeros de internamiento. A su vez la cárcel se convierte en una verdadera escuela de delincuencia o universidad del delito, pues se mezclan preventivos con penados, primarios con multireincidentes, mayores con jóvenes, etc. donde todos aprenden de todos.

Desde Acaip queremos denunciar el irracional empecinado de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias de no considerar a los trabajadores de prisiones Autoridad en el ejercicio de nuestras funciones, y mantenernos fuera del protocolo de agresiones de la Administración General del Estado. Entre los internos ha corrido la voz que pegar a un trabajador les sale gratis.

Acaip